



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 6 de abril de 2026 por el que se da publicidad a las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia Rural. (2026080549)

Decreto 2026-1140, de 6 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz) referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia Rural.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz (BOP) número 45, de 9 de marzo de 2026, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia Rural, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Cometidos Especiales, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación, en la página web www.almendralejo.es y en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Almendralejo, 6 de abril de 2026. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.